



Inicio / Noticias / Judicial / Desde 2016, militares han participado en 100 casos de abusos sexuales a menores de edad

Desde 2016, militares han participado en 100 casos de abusos sexuales a menores de edad

<u>Judicial</u> 1 jul. 2020 - 1:29 p. m. Por: Redacción Judicial

El anuncio lo hizo el general Eduardo Zapateiro, comandante de esta institución. Además, el alto oficial confirmó que desde hace cuatro años en los hechos han estado relacionados 118 miembros de la institución.



De los 118 uniformados relacionados con abuso sexual a menos re edad, 45 ya salieron de la institución. / Cortesía

La semana pasada, la violación de una niña embera en Risaralda conmocionó al país y puso en el ojo del huracán al Ejército. Sin embargo, el hecho en el que estuvieron involucrados siete uniformados sería apenas uno de los casos que involucran a la Fuerza Pública en abusos sexuales a menores de edad. Otros casos fueron denunciados durante el fin de semana, por lo que el comandante del Ejército, el general Eduardo Zapateiro, se pronunció y dio a conocer que, desde el 2016, en total se han denunciado cien casos de abuso sexual relacionados con militares y menores de edad.

(En contexto: <u>Militares aceptaron haber violado a niña embera en Risaralda y quedaron detenidos</u>)

De estas denuncias poco o nada se sabe debido a que, según el general, "estos casos, así se hayan entregado a la Fiscalía, no puedo estar como comandante del Ejército dando información y revictimizando a las personas que han caído en este flagelo y hechos tan dolorosos como los que estamos viendo". Según Zapateiro, 118 miembros de la institución han estado relacionados con abusos sexuales a menores de edad desde el 2016, de los cuales, 45 fueron expulsados de las filas castrenses.

En cuanto a los otros 73 uniformados, el general señaló que la Procuraduría y la Fiscalía investigan los hechos que permitan definir su situación. Mientras que las diligencias avanzan, estos hombres seguirán activos en el Ejército. Asimismo, reiteró que las investigaciones siguen su curso teniendo en cuenta que "no son iguales en su tiempo, modo y lugar, por lo tanto, tienen un carácter diferencial" en el que se aplican las normas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

Le puede interesar



CEJ pide a los aspirantes al cargo de procurador renunciar a sus actuales puestos



¿<u>Cómo regular la</u> <u>publicidad</u> <u>política digital?</u>



<u>"Dark 3": ¿Quién</u> es el padre de Regina Tiedemann?

"Esto no significa impunidad. Significa que hemos actuado en lo que nos permite el marco legal", aclaró. El comandante también ratificó su rechazo a este tipo de comportamientos y reiteró que "en el Ejército no se capacita a los hombres para atentar en contra de las mujeres, niños y niñas (...) las mujeres y la institución se respetan".

(Lea también: El relato de una nukak makú de 15 años a quien habrían violado dos soldados)

Zapateiro también se refirió a la decisión del juez de enviar a una guarnición militar a los siete uniformados que aceptaron ser responsables de la violación de la niña embera en Puerto Rico (Risaralda). Explicó que "la orden del Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Rico (Risaralda) están en la cárcel de alta y mediana seguridad para miembros de la Fuerza Pública ubicada en Bello (Antioquia)".

Asimismo, los primeros coletazos que dejaron las denuncias de la semana pasada ya empezaron a sentirse en la Institución. De acuerdo con Zapateiro, se ordenó el "relevó al teniente coronel, comandante y del mayor oficial de operaciones del Batallón de Artillería N.8 de San Mateo". Además, fueron retirados de sus cargos como comandantes del pelotón y escuadra, los tres suboficiales al cargo de los exsoldados vinculados en el abuso sexual contra la niña embera. De acuerdo con el general, las sanciones fueron hechas "sin perjuicio de las investigaciones disciplinarias y legales correspondientes".

Aparte de las denuncias de violaciones, el comandante del Ejército se refirió a las investigaciones que se están adelantando en contra de altos mandos de la cúpula militar por acoso sexual y dijo que desconoce el avance de las investigaciones ya que estas están siendo llevadas por la Fiscalía y otros entres de control.



Nuestro futuro depende de las suscripciones, de las personas que ven el valor de lo que hacemos y quieren apoyarnos para mejorar. Nuestro compromiso es ofrecer información confiable.

Suscribete

Temas Relacionados

General Eduardo Zapateiro Abuso sexual en Colombia <u>Violaciones</u>

Te contamos que estamos trabajando en nuestra plataforma tecnológica para que sea más fácil de disfrutar, por eso no podrás hacer comentarios en los artículos. Estarán activos próximamente. Gracias por tu comprensión.

Contenido exclusivo

Lo más visto en Judicial



Experta en lingüística explica como hablar inglés con solo 15 min de estudio al día

Los precios de los autos usados en Santiago De Cali podrían sorprenderte Autos usados | Enlaces Publicitatios

Enlaces Promovidos por Taboola

Le puede interesar